

## POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL, INOCUIDAD ALIMENTARIA Y PRINCIPIOS ACTIVOS

La Dirección de **CASINTRA GRUPO**, *Operador de transporte de mercancías por carretera de ámbito comarcal, nacional e internacional. Servicios logísticos, aduaneros y almacenamiento de productos a temperatura ambiente*, mediante este documento, **hace pública**, para conocimiento y cumplimiento de la Organización y partes interesadas, su **Política del Sistema de Integrado de Gestión de Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, Inocuidad Alimentaria y Principios Activos**, conforme a las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015, UNE-EN-ISO 45001:2018 y la Norma IFS Logistics.

Esta Política se enmarca dentro de la estrategia de la empresa, cuyos objetivos generales son **expansión comercial, fidelización del cliente, calidad del servicio, desarrollo de actividades con respeto ambiental y sostenible, seguridad de los productos almacenados, gestión de residuos, consumo razonable de recursos, así como velar por la seguridad y salud de nuestros trabajadores.**

La Política de **CASINTRA GRUPO** se sustenta en los siguientes principios:

1. Promover la **mejora continua** en todos los ámbitos de la Gestión Empresarial: Calidad, Medioambiente, SSL, Seguridad Alimentaria y Principios Activos.
2. **Proporcionar** todos los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios para alcanzar los objetivos generales y específicos que periódicamente se aprueben.
3. Implantar, mantener y evaluar el desempeño de nuestro Sistema Integrado de Gestión, con un enfoque hacia la gestión por procesos y en el pensamiento basado en riesgos, para lograr la plena satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes y otras partes interesadas, contribuir al desarrollo sostenible y proteger la seguridad y salud de los trabajadores.
4. **Comprometernos al cumplimiento** de todos los **requisitos**, exigencias y expectativas de nuestros Clientes, **de los requisitos legales y reglamentarios** o cuantos otros deriven de nuestra actividad, en materia de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud y Seguridad alimentaria.
5. Trabajar en la **Prevención de la contaminación** mediante la mejora continua de la actuación ambiental, a través de la identificación, caracterización y minimización del impacto ambiental negativo derivado de la realización de los servicios teniendo en cuenta el enfoque del ciclo de vida de las actividades.
6. Asumir un modelo de prevención integral para **eliminar los peligros, reducir los riesgos y proponer medidas preventivas**, para minimizar los riesgos o sus potenciales daños, contribuyendo a mejorar la calidad de vida laboral.
7. **Proporcionar condiciones de trabajo seguros y saludables**, para prevenir lesiones y deterioro de la salud, protegiendo la vida y la integridad de los trabajadores propios como de empresas colaboradoras
8. Fomentar la **Consulta y Participación** activa de los trabajadores y sus representantes en todo aquello que pueda afectar a la seguridad y salud en el trabajo.
9. Promulgar **Principios de higiene, orden y limpieza** a seguir por los trabajadores en las instalaciones
10. Asegurar el **Mantenimiento de las infraestructuras** en condiciones de higiene, desinfección y conservación para que no supongan un riesgo para los alimentos almacenados
11. Identificar los puntos críticos para la inocuidad de los alimentos almacenados.
12. Dotar de medios necesarios para garantizar un adecuado control de plagas, control de acceso de personal ajeno, control contaminación por condiciones ambientales adversas, contaminación cruzada.
13. Desarrollo de programas de **capacitación y formación continua** para conseguir la mejor cualificación de los trabajadores, implicando así a todo el personal en la consecución de todos los objetivos establecidos y sirviendo de incentivo para desarrollar buenas prácticas ambientales y de seguridad en el trabajo, así como cuestiones relacionadas con la inocuidad de los alimentos.

La Dirección de **CASINTRA GRUPO** asegura la comunicación de la Política a todas las partes interesadas y la mantiene actualizada mediante revisiones periódicas, teniendo en cuenta los cambios en las condiciones del entorno y la información recibida.

